



ISBN: 978-607-02-8546-2

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones  
sobre la Universidad y la Educación

[www.iisue.unam.mx/libros](http://www.iisue.unam.mx/libros)

---

Óscar Mazín (2016)

“Cabildos catedrales y repúblicas urbanas en Nueva España,  
siglos XVII y XVIII”

en *Poder y privilegio: cabildos eclesiásticos en Nueva  
España, siglos XVI a XIX*,

Leticia Pérez Puente y José Gabino Castillo Flores (coords.),  
IISUE-UNAM, México, pp. 91-116.

Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons  
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional  
(CC BY-NC-ND 4.0)

## CABILDOS CATEDRALES Y REPÚBLICAS URBANAS EN NUEVA ESPAÑA, SIGLOS XVII Y XVIII

Óscar Mazín\*

A Nelly Sigaut

A partir del cabildo catedral como cuerpo, de su actividad y proyección urbana quiero hacer algunas propuestas acerca de varias ciudades de Nueva España. Se atienden a la distinción de origen clásico entre *urbs* y *civitas*, según la cual la primera es manifestación material y morfológica de los espacios citadinos, una especie de envoltura de la segunda. La misma distinción defiende que la ciudad (*civitas*) es en esencia el establecimiento de una entidad jurídica en la que intervienen jurisdicciones según los principales cuerpos sociales de la república, que es gobernada por magistrados. Sostiene también que son determinantes los valores morales y espirituales que ennoblecen a la ciudad y le dan un lugar único en la historia.

También adhiero mis consideraciones al hecho de que las ciudades llegan a tener un sentido de su propia individualidad, que son lugares de significado por excelencia; es decir, sitios donde, como explica Richard Kagan, la memoria, la historia y la experiencia colectiva se hallan profundamente vinculadas.<sup>1</sup> Un lugar, en fin, en el que algún edificio en particular, una plaza o hasta un conjunto de ornamentos pueden convertirse en metáfora, en un icono con afán totalizador en el sentido que le dio Montaigne.<sup>2</sup>

\* El Colegio de México. Una primera versión de este texto aparece en Ó. Mazín Gómez, *Una ventana al mundo hispánico*, 2013, pp. 22-59.

<sup>1</sup> R.L. Kagan y F. Marías, *Urban Images of the Hispanic World*, 2000.

<sup>2</sup> "No sólo cada país, sino cada ciudad tiene un sentido propio de civilidad", M. de Montaigne, *Les essais*, 2001.

IMAGEN 1. Vista aérea de la ciudad de México en 1628



Copia litográfica de Juan Gómez de Trasmonte, 1628. AGI, MP, Mapas Impresos, 22. [Todas las fotografías que aparecen son del autor.]

### *Valladolid de Michoacán. Un régimen de organización social y urbano*

Es sabido que la Iglesia fue uno de los agentes privilegiados de la “civilización” o, si se prefiere, de la vida en “policía”, palabras cuyas raíces sabemos que se refieren a la ciudad. Por su parte, la presencia y dignidad episcopal confirieron a las sedes diocesanas, desde la Antigüedad tardía, la categoría de ciudades.<sup>3</sup> Ahora bien, las expresiones visuales de la morfología urbana suelen tener una duración más larga o mayor vigencia que las relaciones sociales de una época determinada. El emplazamiento de la catedral definitiva de Valladolid de Michoacán, conocida hoy como Morelia, resultó determinante para los tiempos venideros.

El solar escogido se ubicaba sobre una plaza antigua en cuyo costado sur se alinearon la propia catedral primitiva y las casas reales. A diferencia de otras sedes diocesanas como México y Puebla, donde se respetó la plaza de armas, en Valladolid la catedral definitiva fue emplazada en 1660

<sup>3</sup> C. Martin, *La géographie du pouvoir dans l'Espagne*, 2003.

en medio de ella, partiéndola en dos espacios que pasaron a la memoria colectiva con los nombres de “plaza de los obispos” y “plaza de armas”. Tal hecho, rotundo, contribuyó a hacer de la catedral el eje organizador del espacio urbano y social en Valladolid de Michoacán.

IMAGEN 2. Arquitectura vallisoletana



Durante la década de 1990, en el transcurso de mi investigación sobre el cabildo eclesiástico de esa ciudad a todo lo largo del dominio de la Corona de España, la información referente a las actividades de sus miembros se torna abundante en extremo precisamente a partir de los años de 1670. Pude, de hecho, verificar el surgimiento de un patriciado de protectores, benefactores y patrocinadores de muy diversas personas, corporaciones y obras. El proceso coincidió con la realización del sueño de todo cabildo: la construcción de la iglesia catedral definitiva, hecho que hizo de esa ciudad un centro de artes y oficios.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Ó. Mazín Gómez, *El cabildo catedral de Valladolid*, 1996. Inicié la investigación en 1988 y la completé en 1993. Fue primero mi tesis de doctorado por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París. Fue defendida el 1 de junio de 1995.

IMAGEN 3. Catedral definitiva con plazas adyacentes



IMAGEN 4. Catedral de Valladolid, Morelia



IMAGEN 5. Plaza e iglesia de Nuestra Señora de Cosamaluapan



La complejidad de los testimonios (testamentos, protocolos notariales, libros de cuentas, correspondencia, actas capitulares y relaciones de méritos) me permitió identificar un proceso sistemático de organización social de más larga duración y con una dinámica propia. Desde entonces lo caractericé como “régimen de organización social” en torno de la catedral. Se trata de una serie de condiciones regulares y duraderas que provocaron o acompañaron una sucesión de fenómenos vinculados con las actividades de grupos sociales numerosos. La conducción de todo ello recayó mayormente sobre el clero catedral. Sus áreas o perfiles de operación fueron cuatro: el culto religioso (que no se restringía a la iglesia catedral, sino que se extendía por calles, barrios, calzadas, conventos, casas reales y santuarios); la beneficencia (que comprendió hospitales, casas de recogimiento, dotaciones para huérfanas, suministro de agua y abasto de granos, entre otras actividades); la enseñanza (que incluyó fundaciones de becas, establecimiento y financiación de cátedras, erección de colegios o seminarios), y el préstamo de caudales (tanto la concesión misma de recursos propiamente eclesiásticos, como de aquéllos dados en administración por la gente acaudalada a distintas corporaciones eclesiásticas a falta de bancos).<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Estudio dicho régimen de organización social en los capítulos 4, 5 y 6 de *El cabildo catedral de Valladolid*, 1996.

Ese régimen urbano presenta también su propia dinámica y cronología: en un primer momento (1675-1705), las expresiones religiosas de los grupos adoptan para su organización el carácter de entidades corporativas: cofradías, patronatos de limosna, capellanías, congregaciones, legados testamentarios, sorteos y dotaciones para huérfanas, colegiales y pobres.

IMAGEN 6. Colegio de San Nicolás, Nuestra Señora de Guadalupe, Santa Catalina de Siena y la alhóndiga



En una segunda etapa (1705-1738), el número y complejidad de esas entidades hacen que los obispos y canónigos intenten articularlas de una manera más funcional mediante la fundación, en forma debida aunque no siempre exitosa, de institutos de culto, de enseñanza y beneficencia. Es decir, iglesias, colegios y santuarios, conventos, casas de recogimiento y hasta una alhóndiga.

En una fase de auge (1738-1780), los intentos antes fallidos se concretan y las corporaciones ya fundadas se redimensionan. Más aún, tuvieron lugar fundaciones nuevas o más sofisticadas. Hoy hacen falta estudios que vinculen entre sí obras piadosas, legados testamentarios, cofradías y ca-

pellanías, funciones de culto, altares, retablos, iglesias, capillas y ermitas patrocinadas por cada catedral en su capital respectiva.

*Su expresión plástica y visual*

Nunca fueron más activos y autónomos la participación y control del cabildo sobre la fábrica de la catedral que durante la última etapa de los trabajos. Ella correspondió a la construcción de las fachadas, portadas y torres (1738-1745), las partes de carácter más ornamental. Esa empresa dio lugar a una modalidad arquitectónica sumamente prestigiosa. Lo más interesante es que ésta se propagó casi de inmediato, como signo formal, por toda la ciudad. El hecho de que hasta antes de ese momento constructivo no se adviertan huellas o rastros de dicha modalidad, en los edificios auspiciados por la catedral, hace que el fenómeno de su propagación plástica durante la segunda mitad del siglo XVIII sea aún más sorprendente.

IMAGEN 7. Torre y detalle de la catedral de Valladolid



Los recursos concedidos para la fábrica de torres y fachadas fueron escasos. También lo fueron los pocos años de la concesión por parte de la Corona; todo lo cual impuso al artista poblano José de Medina las condiciones de economía y rapidez que explican la sobriedad del repertorio formal escogido. Éste consta de tres elementos formales: pilastras adosadas a los muros, tableros rectangulares inscritos en su fuste y guardamalletas. Al sobreponerse a los tableros, estas últimas dan la impresión de ser un tapiz

o paramento textil que cuelga o pende sobre por lo menos el tercio superior de cada pilastra, a la manera de aquellas colgaduras de paño que se desplegaban en los balcones en ocasión de las procesiones.

IMAGEN 8. Fachada central y portada lateral



En agosto de 1743, cuando estaba a punto de completar las torres de la catedral, José de Medina presentó al cabildo un diseño para las cinco portadas, tres en la fachada central, y dos en las laterales. Valido de los mismos elementos, el artista logró dar un efecto mediante el cual las fachadas se retraen prácticamente a un solo plano. De esta manera, el juego de claroscuro aprovecha los relieves de los tableros que remarcan las pilastras, mientras que las guardamalletas son casi el único lujo ornamental.<sup>6</sup> A diferencia de las demás catedrales de Nueva España, donde la construcción de las torres tuvo lugar varias décadas o hasta un siglo más tarde, en Valladolid se concluyeron al mismo tiempo que las fachadas, lo cual contribuyó a dar al edificio una mayor integración.<sup>7</sup>

<sup>6</sup> N. Sigaut y Ó. Mazín Gómez, "El cabildo de la catedral de Valladolid", 1992, pp. 109-123.

<sup>7</sup> Consagrada por el obispo Palafox en 1649, la catedral de Puebla tuvo que esperar hasta 1678 para ver concluida su primera torre y sólo casi un siglo después se concluyó la segunda, en 1768. D. Angulo Íñiguez, *Historia del arte hispanoamericano*, 1950-1956. De manera análoga, las torres de la sede metropolitana de México no fueron culminadas sino en los últimos años del siglo XVIII. M. Toussaint, *La catedral de México y el Sagrario*, 1973, p. 63.

IMAGEN 9. Antiguo colegio de Santa Rosa de Lima o de las Rosas, Morelia



A partir de la conclusión de la catedral de Valladolid y al propagarse por la ciudad, la modalidad artística de sus torres y fachadas dejó huellas visuales en las sedes de las nuevas corporaciones auspiciadas por la iglesia sede. Primero en la iglesia del Colegio de Niñas de Santa Rosa de Santa María, terminada en 1752; luego en el Colegio Jesuita de San Francisco Javier, concluido hacia 1761; pocos años más tarde en el Colegio Seminario de San Pedro Apóstol, proyecto acariciado durante una década por el obispo Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, el cual abrió sus puertas en septiembre de 1770.

Finalmente lo hizo en la fachada de la iglesia de San José, antigua ayuda de parroquia de la catedral dedicada en 1776; pero también en la arquitectura doméstica vallisoletana. Nunca fue Valladolid una ciudad tan episcopal como en esos años. De esta manera lo ornamental, lejos de cumplir con una función meramente decorativa, tuvo la capacidad de articular las relaciones del régimen de organización social y urbana aquí evocado.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Sobre las funciones de lo ornamental como categoría, remito al libro de P. Díaz Cayeros, *Ornamentación y ceremonia*, 2012.

IMAGEN 10. Patio central del Palacio Clavijero



IMAGEN 11. Fachada del Seminario Tridentino, hoy Palacio de Gobierno, y fachada de la iglesia de San José y detalle



IMAGEN 12. Arquitectura doméstica



*La ciudad de México. Producción de lenguajes visuales*

Durante la primera mitad del siglo XVIII el auge arquitectónico de la capital de Nueva España fue impresionante: iglesias, colegios, conventos, palacios y casas. En tanto que ciudad corte, el tamaño y la importancia de México no permiten determinar, como en Valladolid, la preeminencia e impronta visual de una sola autoridad o corporación, como podría ser el virrey, la Real Audiencia, la iglesia catedral, la Universidad, el gran comercio o la Inquisición (acaso ni siquiera de un grupo de ellas) en la organización de los espacios urbanos.

IMAGEN 13. Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, Iglesia de la Profesa, Iglesia de Santo Domingo, la Aduana y Palacio de la Inquisición



No obstante, durante esos primeros 50 años del siglo, y aun hasta la década de 1770, tuvo lugar la formación de lenguajes visuales con algunos elementos sintácticos reiterados. Actualmente se aprecia todavía un sello propio o distintivo de la antigua capital de Nueva España cuyo valor y prestigio se hallan documentados desde el primer lustro de la centuria. Ya desde entonces se quiso imponer desde la corte del virrey la utilización de la piedra rojiza, porosa y ligera llamada tezontle, típica de la cuenca de

México. Con pena y sin éxito, los del cabildo de Valladolid de Michoacán debieron buscarla en su entorno para construir el cimborrio de su catedral.<sup>9</sup>

En la ciudad de México, pues, ese material se combinó con la piedra de cantera blanquecina llamada "chiluca". La elegante bicromía manifiesta es sin duda el rasgo primordial de los lenguajes visuales aquí evocados. Ello no obstante la diversidad de modalidades estilísticas que van desde el geometrismo poligonal y ochavado del Palacio de la Inquisición (1732-1737), hasta la utilización de la columna estípite y de las pilastras nicho como principal signo formal de las fachadas-retablo del sagrario de la catedral (1749-1768).

IMAGEN 14. Palacio de la Inquisición



IMAGEN 15. Sagrario metropolitano



Debemos mayormente a los arquitectos Pedro de Arrieta (¿?-1738), José Durán, Miguel Custodio Durán y Lorenzo Rodríguez (1704-1774) esa serie de obras arquitectónicas que dejaron huella persistente en la ciudad de México.<sup>10</sup>

La encabeza la iglesia del santuario de Nuestra Señora de Guadalupe (1695-1709). Como proyecto constructivo de los arzobispos Aguiar y Seijas y Ortega y Montañez tendente a sustituir una iglesia ruinosa, el culto a la Virgen de Guadalupe consagró en adelante, para todas las ciudades importantes del reino, el modelo semántico de la ciudad de México. Éste consiste en el santuario y en la calzada a él conducente, ubicados extramuros.

<sup>9</sup> Ó. Mazín Gómez, "La catedral de Valladolid", 1997, pp. 15-63.

<sup>10</sup> Angulo Íñiguez estudia todas esas obras en conjunto en su tomo II. D. Angulo Íñiguez, *Historia del arte hispanoamericano*, 1950-1956.

IMAGEN 16. Basílica de Guadalupe



IMAGEN 17. Oratorio en la Calzada de los Misterios



Ya desde los años de 1660 la calzada de peregrinos entre la capital y el santuario había sido flanqueada con capillas oratorio, según los misterios del rosario. El modelo se propagó desde principios del siglo XVIII e hizo de la virgen no sólo la articulación principal del patriotismo de Nueva España, sino el más importante lazo de lealtad a la monarquía católica. De ahí su reiteración en los palacios de la capital virreinal.<sup>11</sup>

IMAGEN 18. Dos peanas esquineras con la Guadalupana



Además de la bicromía evocada y de la presencia guadalupana, otro de los rasgos de los lenguajes visuales de la ciudad de México es la riqueza decorativa, lujosa y exuberante. Se trata de una fuerza expansiva que brota en las fachadas como si procediera de los espacios y del mobiliario interior. Las fachadas del sagrario de la catedral parecen retablos de una capilla mayor.

<sup>11</sup> J. Cuadriello *et al.*, *El divino pintor*, 2001; J. Cuadriello, *Zodiaco mariano*, 2004; N. Sigaut (ed.), *Guadalupe, arte y liturgia*, 2006.

IMAGEN 19. Santuario y calzada de Guadalupe, Valladolid-Morelia



Las guardamalletas, borlas y motivos domésticos labrados en la piedra de los palacios de México quisieron expresar y ostentar la intimidad de los patios y salones. Se trata de grupos dirigentes que reivindicaron el patriotismo y la identidad de un orden social victorioso.<sup>12</sup>

En efecto, la hora en que los prelados y otros patrocinadores fundaron seminarios, erigieron y dotaron santuarios, hospitales, conventos de religiosas y casas para mujeres y niñas, corresponde al siglo de la recuperación demográfica autóctona y a los inicios de la bonanza minera de la Nueva España. Fue también entonces cuando la mayoría de los cargos y oficios del reino recayó en los sujetos en él nacidos o criados. Este hecho, reivindicado como forma de lealtad al rey, dio lugar a un autogobierno imperfecto; es decir, a una autonomía relativa en el concierto de la monarquía católica, la

<sup>12</sup> Remito a la tesis doctoral de B. Urrejola Danvanzo, "Retórica sagrada", 2013.

cual encontraría tropiezos y luego obstáculos graves durante los reinados de Carlos III (1759-1788) y de Carlos IV (1788-1808).<sup>13</sup>

IMAGEN 20. Fachada del Sagrario de la catedral de México



De manera paralela oidores, canónigos, párrocos, grandes comerciantes y hacendados se entregaron al aprovisionamiento y ornato de las iglesias de las órdenes religiosas, al sostenimiento de las iglesias y colegios jesuitas, a la crianza de expósitos y de huérfanas, a la edificación de santuarios y capillas.

<sup>13</sup> B. Hausberger y Ó. Mazín Gómez, "Los años de autonomía", 2010, pp. 263-306.

IMAGEN 21. Monte de Piedad y palacio de Heras y Soto



IMAGEN 22. Iglesia de la Profesa (1714-1720)



IMAGEN 23. Iglesia de Santo Domingo (1716-1736) y Colegio de San Ildefonso (1740)



En razón del redimensionamiento urbano de la ciudad de México es necesario preguntarse por los espectros de relaciones clientelares producidos, por los tipos de patrocinio y mecenazgo que les correspondieron. En otras palabras, es preciso saber si se advierten procesos y dinámicas análogos al régimen de organización social estudiado para Valladolid. Dicho de otra manera, se trata de hurgar en el soporte y en las articulaciones jurídicas, socioeconómicas, religiosas y artísticas de los lenguajes visuales evocados. Hasta ahora las indagaciones de esta índole no parecen haber llamado la atención. Es cierto que se han hecho ya estudios por separado acerca de algunas de las obras arquitectónicas enumeradas.

Sin embargo, la ciudad no es una mera yuxtaposición de entidades, sino un sistema social dinámico del que aquéllas formaron parte y en el cual interactuaron. La ciudad es, pues, un conjunto constituido por componentes recíprocamente ajustados e interdependientes. Ese sistema parece conservar su carácter propio mientras el equilibrio de sus componentes se mantiene dentro de algunos márgenes de cambio, de ahí la posibilidad de periodizar la elaboración de lenguajes visuales y de seguir el proceso de sus interacciones.<sup>14</sup>

<sup>14</sup> P. Claval, "La théorie des villes", 1968, pp. 3-56; P. Claval y F. Claval, *La logique des villes*, 1982; Henri Jaén, *Le système social*, citado por M.L. Roggemans, *La ville est un système social*, 1971.

IMAGEN 24. Conjunto Puebla: catedral, Capilla del Rosario, San Cristóbal, San José, Colegios palafoxianos, Tonantzintla



De manera análoga al discernimiento de las relaciones subyacentes en las entidades corporativas en el orden social, considero que desde el punto de vista plástico es preciso estudiar los motivos ornamentales comunes a las obras. Entiendo por ornamental un orden que funciona más allá de lo estrictamente decorativo, que da relación y medida a las cosas entre sí, que articula regiones distintas e incluso opuestas.

*Puebla de los Ángeles. El ornamento como articulador prestigioso de los espacios urbanos*

Recientemente, los historiadores del arte han puesto de manifiesto que el concepto de tradición local, más que el de una difusión simplista y poco útil de los estilos europeos (gótico, barroco, neoclásico, etc.), parece caracterizar mejor las artes en Iberoamérica. No obstante, las tradiciones suponen la presencia de centros artísticos y de las regiones donde, bajo su influen-

cia, tuvo lugar la confección y ejecución de lenguajes visuales y de obras.<sup>15</sup> Las innovaciones de los artistas o de sus clientes o patrones se daban en ciudades importantes. Poco después, su prestigio y difusión propiciaban la adopción de gustos, modelos y técnicas en comarcas vecinas y hasta remotas.

IMAGEN 25. Exterior de la capilla del Rosario, Santo Domingo, Puebla



Puebla de los Ángeles fue un centro productor de lenguajes visuales casi tan importante como la ciudad de México. El estuco y la azulejería siguieron ahí su propia evolución y trascendieron los límites de la ciudad. Concretan programas teológicos en las iglesias de los dominicos o brillan multicolores bajo la mano autóctona en pueblos como Tonantzintla.

<sup>15</sup> N. Sigaut, *José Juárez. Recursos y discursos*, 2002.

IMAGEN 26. Detalle de estuco, Tonantzintla



Los yeseros seiscentistas convirtieron las iglesias en lugares deslumbrantes revestidos de espuma de oro y estucos con oriente de perla o policromados de grana y zafiro.

Aún más que Valladolid de Michoacán, Puebla fue una ciudad episcopal por excelencia. Las rentas de su diócesis en el siglo XVII fueron las más cuantiosas no sólo de Nueva España, sino de las Indias occidentales.<sup>16</sup> Para otras iglesias catedrales la de Puebla fue asesora privilegiada en materias de gobierno y administración.<sup>17</sup> Sin autoridad secular equiparable a la de su obispo, este último presentó a los virreyes, situados a corta distancia, un problema de control político. De hecho algunos preladados de Puebla como Juan de Palafox y Diego Osorio de Escobar y Llamas fueron designados virreyes interinos.<sup>18</sup>

Por otra parte, el clero catedral de Puebla asumió de manera muy consciente la capitalidad diocesana como simiente de su vocación urbana. Lo hizo echando mano de la mística de fundación de su iglesia, según la cual los coros angélicos fundaron una Puebla de españoles bajo el patro-

<sup>16</sup> A. Medina Rubio, *La Iglesia y la producción agrícola*, 1984.

<sup>17</sup> Ó. Mazín Gómez, "Un espejo distante: la iglesia", 2002, pp. 215-225.

<sup>18</sup> Ó. Mazín Gómez, "Una jerarquía hispánica", 2012, pp. 121-142.

cinio de la Inmaculada Concepción de María, de cuyo vientre virginal (el *locus vitalis*) se derraman abundantes efectos salvíficos.

IMAGEN 27. Catedral de Puebla



Esa mística de la advocación titular de la Iglesia quedó plasmada de manera figurativa en la fachada de la catedral poblana mediante un vaso o jarrón con azucenas como símbolo de la pureza mariana. Lo podemos seguir en aquellos edificios que surgieron bajo los auspicios del clero catedral: ya se trate de iglesias como la de San Cristóbal;<sup>19</sup> o incluso aquellas a cargo del clero regular, como Santo Domingo o bien en los colegios que el obispo Palafox fundó en 1641 para servir de seminario tridentino.

<sup>19</sup> Para las portadas de la catedral, las de la iglesia de San Cristóbal y las yaserías de Santo Domingo, ver D. Angulo Íñiguez, *Historia del arte hispanoamericano*, 1950-1956, pp. 28-36.

IMAGEN 28. Vaso de azucenas, fachada principal de la catedral y detalle



IMAGEN 29. Iglesia de San Cristóbal y detalle del jarrón en ella



IMAGEN 30. Iglesia de Santo Domingo y detalle del jarrón en un costado de la capilla del Rosario



IMAGEN 31. Colegios palafoxianos y detalle de jarrón en ellos



Habrá que discernir temas y motivos como éste y acaso otros no figurativos inscritos en los conjuntos ornamentales. Se trata de instrumentos indispensables para aquel que se interesa en estudiar las condiciones mediante las cuales la catedral poblana desempeñó un papel preeminente en la organización del espacio urbano.

IMAGEN 32. Las tres catedrales



### *Conclusión*

En Nueva España al menos, los siglos xvii y xviii parecen marcados por un ciclo de catedrales, como el xiii en Europa occidental. Hasta ahora lo verifican varios hechos a escala del imperio: tanto la correspondencia como el tránsito del clero entre las iglesias centrales (México, Puebla y Valladolid) están fuera de duda. También hemos podido corroborar que las iglesias más importantes de todas las Indias, encabezadas por la metropolitana de México, se concertaron para litigar contra las órdenes religiosas. Al concluir en 1662 de manera favorable ese litigio, que obligó a las haciendas de aquéllas a pagar diezmos, las catedrales vieron aumentar de manera considerable sus rentas a partir de los contornos de 1675.<sup>20</sup>

<sup>20</sup> Ó. Mazín Gómez, *Gestores de la real justicia*, 2007. Actualmente preparo el segundo volumen de esta obra.

La proyección urbana de las iglesias, connatural a la dignidad y jerarquía episcopales desde la Antigüedad tardía, presenta un campo de estudio privilegiado y casi inexplorado.<sup>21</sup> Me refiero a la serie de condiciones regulares y duraderas mediante las cuales cada catedral participó de manera activa en la organización de numerosos grupos sociales y entidades corporativas. Cuatro son las áreas o campos principales de actividad por estudiar: el culto, la beneficencia, la enseñanza y el préstamo de caudales. Por sus contenidos y criterios organizativos, los repositorios documentales que hacen de su entrecruzamiento una fuente de sorpresas para iluminar dicha proyección son el archivo capitular de cada catedral y el de protocolos notariales.

<sup>21</sup> La proyección urbana de las catedrales atraviesa los siglos. En la Hispania visigótica, ya desde la segunda mitad del siglo VI el “evergetismo” fue rasgo específico del clero catedral. Consistió en la edificación de palacios, la habilitación de iglesias y monasterios, en la fundación de hospitales y hasta en la implementación de préstamos de dinero a interés bajo. “Evergetismo” es un término de origen griego que significa “hacer buenas obras”. A. Rucquoi, *Historia medieval de la península*, 2000, pp. 39-40.